

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD
DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Facultad de Filosofía y Letras.

Día: Jueves, 4 de junio de 2020

Lugar: reunión telemática por Skype Empresarial

Sesión: Ordinaria

Asistentes:

Presidenta: Olga de Cos Guerra

Secretaria: Laura Martínez Cuesta

Profesores de la titulación: Gerardo Cueto Alonso, Domingo Rasilla Álvarez y Pedro Reques Velasco

Responsable del programa de prácticas externas: José Ramón Aja Sánchez

Estudiante: Alejandro Marín Agorreta

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 27 de enero de 2020.

La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción de la misma y ésta se aprueba por asentimiento.

2.- Análisis de los resultados del primer cuatrimestre del curso 2019-2020.

La Presidenta cede la palabra a la Técnica de Organización y Calidad que explica que la información disponible del primer cuatrimestre son la adecuación de la oferta y el perfil de ingreso, los resultados de las encuestas de los estudiantes, los informes del profesorado, la actividad del buzón SGIC del Centro y el seguimiento de las propuestas de mejora del curso precedente.

Con respecto a la encuesta se estructura en dos bloques de preguntas, el primero de seis preguntas sobre la asignatura y el segundo en el que se valora la actividad docente del profesor, cumplimentándose ésta, tantas veces como docentes participen con un mínimo de quince horas de docencia presencial. Asimismo, la realización de la encuesta es *online*, disponible a través de Campus Virtual.

La participación en la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente – asignatura muestra que el porcentaje de asignaturas evaluadas ha sido del 95%, (una asignatura ha contado con una respuesta) y la participación

media de la titulación ha alcanzado un 57%. La Comisión manifiesta la mejora significativa en la participación con respecto al curso precedente, pudiendo deberse a la labor informativa realizada en todos los cursos durante el periodo de encuestas por parte del responsable de la titulación, del representante de los estudiantes en la comisión y de la técnico de organización y calidad del Centro.

La participación en la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado muestra que el 88% de los docentes han sido evaluados y la participación media de las unidades docentes ha alcanzado un 55%, incrementándose en un 19% con respecto al curso precedente.

Se observa una mejora significativa en las medias obtenidas en los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas y sobre el profesorado, por encima de la media de la rama de conocimiento y de la institución.

Todas las asignaturas y unidades docentes cuentan con una valoración favorable o muy favorable.

Con respecto a la labor del profesorado, éste se muestra satisfecho con todos los aspectos de la docencia: planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora. Su participación alcanza el 72,7%. Entre sus comentarios proponen las siguientes acciones de mejora o aspectos mejorables:

- que se establezcan reuniones de coordinación por curso, al objeto de conocer qué se está impartiendo en paralelo en cada asignatura.
- que se informe a la Facultad de la posibilidad de no impartir asignaturas con matrícula inferior a 5 estudiantes matriculados.
- que se mejore la visión del proyector del aula 9A.
- que se compre un pasador de diapositivas para el aula 2.
- las dificultades de descarga del programa necesario de la aplicación Porticada.

La Comisión acuerda establecer reuniones de coordinación por curso, al objeto de conocer qué se está impartiendo en paralelo en cada asignatura e informar a

la Facultad de la posibilidad de no impartir asignaturas con matrícula inferior a 5 estudiantes matriculados.

El buzón del SGIC del Centro no ha recibido ninguna entrada relativa al título en el primer cuatrimestre.

3.- Modificación y aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno.

Se presenta un borrador de Reglamento de Régimen Interno del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, basado en el nuevo modelo (P2-2-1) aprobado por la Comisión de Calidad de la Universidad. Los miembros aprueban el documento y se acuerda trasladarlo a la Comisión de Calidad de Centro para su ratificación.

4.- Ruegos y preguntas.

La Presidenta toma la palabra y refleja su inquietud por el modelo de docencia previsto para el primer cuatrimestre del curso 2020-21, ya que convendría conocer con la mayor antelación posible si está previsto que tenga carácter presencial, a distancia o híbrido de cara a la planificación docente.

En el caso de docencia presencial, los miembros manifiestan las dificultades para mantener en condiciones de seguridad las dinámicas de clase en las asignaturas que requieren disponer del aula de informática, los talleres, así como las asignaturas de campo. En el caso de las asignaturas que se desarrollan en el aula de informática se propone que se pueda disponer de un software específico para monitorizar las pantallas del alumnado desde el equipo del profesor.

Asimismo, se manifiestan cuestiones relativas a la defensa de los trabajos fin de grado, así como a las prácticas externas de los estudiantes del presente curso académico.

La sesión finaliza a las 11:15 horas. Santander, 4 de junio de 2020.

Vº. Bº. Olga de Cos Guerra

Presidenta de la Comisión

Laura Martínez Cuesta

Secretaria